revista
Opción

Año 23. N° 174
Marzo / Abril de 2015
www.fecescor.com.ar

Publicación Oficial de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba.

Distribución gratuita / 5.000 ejemplares

Nota Central - Pág. 12

Reconstruir: la difícil tarea que enfrentan las cooperativas castigadas

Editorial - Pág. 3

Reflexiones tras el temporal en Córdoba

Cooperativas- Pág. 16

Oncativo entregó viviendas urbanas sustentables

UN SUEÑO CUMPLIDO...
RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD EL ALGARROBO

FUNDACIÓN CESOPOL: CONTINUAMOS TRABAJANDO EN EL APOYO EDUCACIONAL,
EN EL DESARROLLO DE LAS COOP. ESCOLARES Y EL FORO DE JÓVENES COOPERATIVISTAS

FIDEICOMISO CESOPOL I: ENTREGAMOS LAS PRIMERAS 25 VIVIENDAS DE 264 QUE INCLUYE ESTE NUEVO BARRIO COOPERATIVO EN ONCATIVO

TENEMOS OTRA MIRADA...

Berutti 152 - Oncativo - Córdoba - Tel. 03572 455000 - www.oncativo.net.ar

CESOPOL

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

Cemdo cooperativ Ltda

1941 - 2015

74 años de Cooperativismo

www.cemdo.com.ar

Hormigon · Ambulancia · Energía · Gas · Multimedio

Agua · Enfermeria · Internet · Telepuerto · Sepelios · Emp. Const

Reflexiones tras el temporal que azotó a Córdoba y dañó a las cooperativas de servicios

LUIS CASTILLO
Presidente Fecescor

Lamentablemente lo que planteamos a fin de año sobre el daño que causan los fenómenos meteorológicos en las cooperativas del interior provincial, lo cual fue publicado en la **edición N°173** de nuestra publicación institucional, se materializó con fuerza nuevamente en los primeros meses del 2015.

Las recientes inundaciones que se desataron con furia primero en las Sierras Chicas y que causaron un sinfín de problemas en Agua de Oro, Ascochinga, Río Ceballos, Villa Allende y Unquillo-Mendiolaza y que luego se extendieron a lo largo y ancho del territorio provincial, azotaron a muchas cooperativas asociadas a la Federación.

Esa situación nos llevó a reflotar una preocupación antigua que desde la entidad tenemos y que consiste en la creación de un **fondo** que permita ayudar a las cooperativas desde el punto de vista financiero cuando ocurren estas desgracias.

La reconstrucción se torna difícil para todos y las cooperativas no están exentas de esta situación. En el caso de las cooperativas de Idiazábal, Balneraria, El Fortín, Sierras Chicas, entre otras, las pérdidas fueron muchas y volver a levantarse cuesta mucho puesto que los servicios que desde esas asociadas se brindan fueron resentidos tras el temporal.

Sabemos que de a poco saldremos de esta situación de hostilidad que hoy se nos presenta, pero entendemos que la concreción de un fondo para ayudar al sector cooperativo es clave para enfrentar adversidades futuras.

El espíritu del fondo es ser una herramienta que nos permita acudir de manera solidaria en ayuda para nuestras asociadas cuando son castigadas por estos fenómenos meteorológicos. Cabe destacar que este fondo es paralelo a las acciones que desde el Estado provincial y nacional se llevan adelante para socorrer a los damnificados.

Desde Fecescor peticionamos al Gobierno provincial para que se hagan extensivos a las cooperativas los mismos beneficios de exención tributaria y ayudas que se otorgan a los sectores rurales y a todos aquellos que son afectados.

A modo de ejemplo, podemos mencionar el impuesto de los ingresos brutos, el impuesto inmobiliario, el impuesto a los sellos, el canon de agua y energía eléctrica, entre otros.

También consideramos necesario y útil que se gestione ante el banco de la provincia de Córdoba la implementación de líneas especiales de créditos, con flexibilización de requisitos y subsidio de tasas, tal como se implementó en otros sectores como el automotriz y el agropecuario.

Córdoba viene siendo castigada desde hace mucho tiempo por estos fenómenos y creemos que van a seguir estos problemas, por eso tenemos que estar preparados para que cuando ocurran podamos brindar asistencia de forma automática y con celeridad a nuestras asociadas desde el punto de vista financiero.

Consejo de Administración de Fecescor

revista Opción

sumario

EDITORIAL 03
INSTITUCIONAL
Reunión Consejo de Administración 05
ELECTRICIDAD
Plan de reducción de pérdidas en las Cooperativas Eléctricas (tercera parte) 06
COOPERATIVAS
Abrió las puertas el Hogar Cooperativo de las Acequias 08
HIGIENE Y SEGURIDAD
Cuando la visión estratégica de nuestros dirigentes, nos posiciona en la vanguardia nacional en materia de seguridad de nuestros trabajadores 10
NOTA CENTRAL
Reconstruir, la difícil tarea que enfrentan las cooperativas castigadas por el temporal que azotó a Córdoba 12
ACTUALIDAD COOPERATIVA
Oncativo entregó viviendas urbanas sustentables 16
PROYECTO INTEGRAL FECESCOR
Una Federación de puertas abiertas. En abril se pone en marcha el Proyecto Integral Fecescor 18
EXPERIENCIA COOPERATIVA
Instituto Etchegoyen, una historia de lucha 21

tapa

Año 23. N° 174
Marzo / Abril de 2015
Foto de Tapa: Télam
www.fecescor.com.ar
Distribución gratuita
5.000 ejemplares

Consejo de Administración

Presidente: Luis A. Castillo (Oncativo)
Vicepresidente: Víctor H. Gianandrea (Villa Nueva)
Secretario: Darío Fernandez (Del Campillo)
Tesorero: Mario R. Hoya (Unquillo/Mendiolaza)
Pro Secretario: Gerardo Crema (Las Varillas)
Pro Tesorero: Néstor Ferrari (Morteros)
Vocales Titulares:
Sergio Gamboa (Dean Funes)
Roberto Masciarelli (San Antonio De Litin)
Osvaldo Cipollone (Marcos Juárez)
Francisco Pereyra (Villa Dolores)
Carlos A. Marioni (Huinca Renancó)
Julio Villarreal (Laboulaye)
Juan Pietsch (Villa Gral. Belgrano)
José Luis Setien (Vicuña Mackenna)
- *a designar* - (La Puerta)
Vocales Suplentes:
Oscar Lerda (Coronel Moldes)
Liliana Bisognani (Río Primero)
Jorge Manzotti (Colonia Almada)
Órgano de Fiscalización:
Síndico Titular: Martín Schwesig (Nono)
Síndico Suplente: Raúl Carreras (San José De La Dormida)
Asesorías:
Área Laboral: Estudio Sappia & Asociados.
Área Legal Gral.: Dr. Juan Molas y Molas
Área Jurídico-Contable: On-Line Errepar
Área Eléctrica: Ing. Osvaldo José
Auditor Externo: Cr. Ricardo Jaurena

Administración:
Alejandro Camilatti / Cra. Cecilia Di Stefano
Pablo Isso / Valeria Donadio / Lic. Pablo Pisani
Marcelo Nallino / Cecilia Varas
Auxiliar: Arturo Gordillo

Staff Revista Opción

Dirección:
Comité Ejecutivo FECESCOR
Av Poeta Lugones 24 Pta. Baja / Bº Nueva Córdoba
Tel-Fax: (0351) 425-9690 / www.fecescor.com.ar
Coordinación General y Redacción:
Administración Fecescor
Lic. Lisandro Tosello
Contenidos Institucionales: Fecescor
Diagramación y Diseño: Claudio M. Centeno N.
(351)157.075197 claudiocenteno@hotmail.com
Comercialización: info@fecescor.coop
Impresión: Premat Industrias Gráficas

Revista OPCIÓN es una publicación de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba (FECESCOR). Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin previa autorización. Registro de propiedad intelectual en trámite.

Reunión Consejo de Administración

El 20 de Febrero de 2015 en sede de Fecescor se llevó a cabo la primera reunión de Consejo de Administración del año, en la cual se dio tratamiento a un amplio temario, entre los que destacamos: Solicitud al Ersep para que autorice la utilización de elementos no homologados en la construcción de lineas de MT, mediante la actualización de la normativa vigente; solicitud de las organizaciones sindicales de apertura de negociaciones salariales para el año 2015; reunión de Presidentes en fecha a confirmar; Foro de Jóvenes actividad programada para el año; necesidades de capacitación; Deuda provincial, gestiones realizadas. En cuanto al Temporal de Sierras Chicas y las inundaciones en el noreste y sureste provincial, se realiza un repaso de los daños provocados que fueron reportados por las asociadas, poniéndose a disposición el Comité Ejecutivo para gestionar asistencia de los organismos nacionales para paliar la grave situación que afectó a miles de hogares Por parte de Fecescor se donaron 7000 litros de agua mineral en bidones y 1000 kilos de leche en polvo. Quedó en estudio la posibilidad de crear un fondo para estas circunstancias. Se puso a consideración y se aprobó el incremento en el valor del aporte que realizan las cooperativas que integran Convenio Fundación Banco Central de Sangre, requerido por la Fundación Banco Central de Sangre. Respecto al Plan de convergencia tarifaria se hizo un repaso de la situación actual y de las reuniones mantenidas a nivel nacional con la Secretaría de Energía. Fondo Compensador – Se informó acerca de las reuniones de trabajo que vienen manteniendo FECESCOR Y FACE, invitadas por el Gobierno, para analizar la posibilidad de eliminar o reducir, tanto las asimetrías tarifarias entre las Cooperativas y la EPEC, como así también las existentes entre las Cooperativas, entre sí.- En las reuniones realizadas han participado además representantes del ERSeP y Secretaría de Desarrollo Energético de la Provincia de Córdoba. Finalmente se hace referencia a la nutrida agenda de reuniones por temas que habrá en el mes de Marzo y de las cuales se irá informando a las asociadas oportunamente.-

Tercera parte del informe del plan de reducción de pérdidas en las cooperativas eléctricas

En las revistas Nº 172 y 173 se presentaron análisis de la historia de la regulación, las legislaciones nacionales y provinciales vigentes y el costo de cada kilovatio promedio para cooperativas que compran en media tensión / En el presente ejemplar continuamos con la información sobre el estudio.

3. Estudio de nuevos diseños de estaciones transformadoras 66/33- y 66/13,2 kV

En algunos casos la Cooperativa debe comprar a una distancia de varios kilómetros potencia medias de más de 2000 kW teniendo a menos de 2 kilómetros línea de alta tensión del SIP.
Si capitalizamos las perdidas como manifestamos en los puntos anteriores y modificamos los criterios actuales para el diseño de estaciones transformadoras de AT/MT y las adaptamos a la realidad, podríamos sin duda avanzar en el plan de reducción de perdidas posibilitando la construcción de nuevas estaciones transformadoras con nuevas tecnologías de los materiales y equipos.

4 - Uso de línea 33 kV EPEC sin transformación 33/13,2 kV

Las Cooperativas en su mayoría compran en media tensión ya sea en 33 o 13,2 kV y algunas deben realizar la doble transformación es decir de 33/13,2 kV y luego de 13,2/0.38 kV esta doble transformación como mostraremos en gráficos significa mayor pérdida de energía y capital de la Cooperativa que altera su ecuación económica financiera ya que compra en 33 kV al mismo precio que en 13,2 kV, teniendo a su cargo la responsabilidad de mantener Estaciones transformadoras de 33/13.2 kV con potencias de más de 7 MVA a su cargo. A su vez como la Estación Transformadora se hizo hace tiempo la misma no está ubicada en el centro de cargas de la Cooperativa, y en el caso que analizaremos debe transportar desde la Estación la potencia de la misma pudiendo hacerlo sin la doble transformación ya que dispone en todo el recorrido de la línea troncal de 33 kV, la cual por motivos que aún estamos tratando de entender no puede ser usada por la Cooperativa.

Analizamos las pérdidas de un transformador de 2500 kVA de 33/13.2 kV, más las pérdidas de 22 transformadores de 13,2 /0.38 y las comparamos con las pérdidas de transformación de 22 trans-

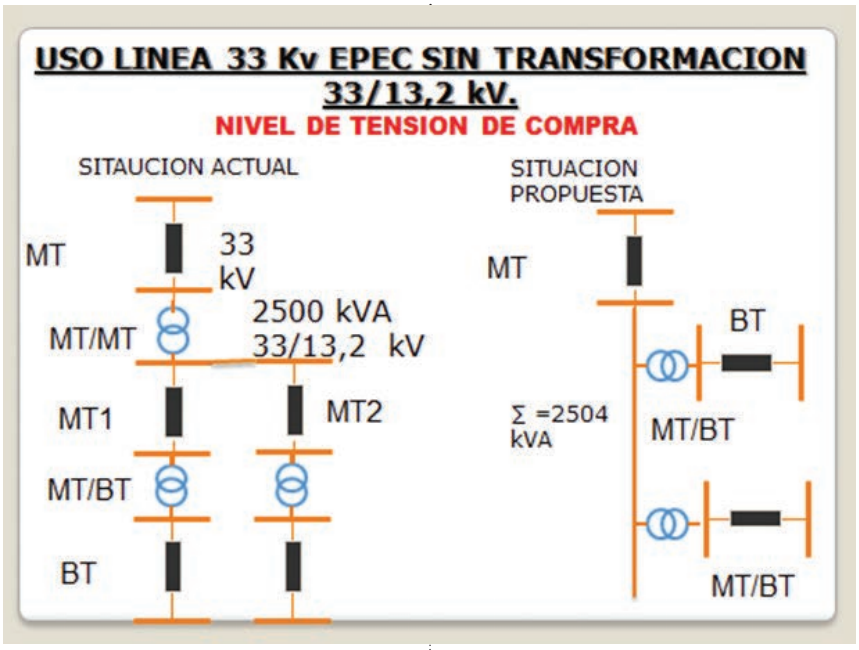

Perdidas Totales

		ACTUAL	PROPUESTA
ENERGIA COMPRADA kWh		901440	901440
PERDIDAS kWh	LINEA 33 KV	6105	6105
	ET 33/13,2 KV	10601	
	LINEA 13,2 KV A1	18848	
	LINEA 13,2 KV A2	13698	
	ET 13,2/0,4	20642	
	ET 33/0,4		23195
	TOTAL	69895	29300
		7,80%	3,30%

formadores de 33/0.38 kV.

Para un factor de carga de 0,5 tenemos que las pérdidas son para este caso en particular un 34.7 % por efecto de la doble transformación.

Pero en general a esta potencia la Cooperativa debe llevarla al centro de carga que está debajo de la misma línea de 33 kV por ello le debemos sumar a estar perdidas las de transporte en 13,2 kV, en este caso la Cooperativa compra en Media Tensión 33 kV.

Por ello la situación actual es considerar las pérdidas de transporte en 33 kV, más las pérdidas de transformación de 33/13,2 kV, más las pérdidas de las líneas de distribución en 13,2 kV al centro de carga, más las pérdidas de transformación de 13.2/0.38 kV, versus la situación solicitada a la EPEC , que le sea autorizada a la Cooperativa el uso de la línea de 33 kV, y conectar de ella las subestaciones transformadoras de 33/0.38 kV con una reducción de pérdidas del 4.5 % que representa en este caso un ahorro anual de $ 243.567,25, para un transformador de 2500 kVA, sin considerar el capital de la Estación transformadora de 33/13.2 kV .

En este caso solo es necesaria la autorización de uso de una línea de 33 kV existente. En todos los casos que hemos analizado vemos que la experiencia de EPEC en distribuir en 33 kV y transformar a 0.38 kV sin transformación intermedia es muy vasta, hasta tal punto que ha llegado con su sistema rural en 33 kV a zonas tales como las altas cumbres, por lo que consideramos que si la EPEC puede distribuir en 33 kV, la Cooperativa también lo haga, colocando los equipos de medición que sean necesarios a los efectos de que se ahorren las perdidas por doble transformación y de líneas.

Perdidas en Transformación

Pérdidas KWh MES (720 h) TOTALES Y CARGA 50 %

CMIT	PTOT(KVA)	POT IND(KVA)	P 33/13,2(2500)	P13,2/0,4	P(33/13,2/,4)	P(33/,4)	%
4	100	25	423,36	1324,80	1748,2	1483,20	17,86%
3	120	40	508,03	1404,00	1912,0	1598,40	19,62%
3	189	63	800,15	2041,20	2841,4	2311,20	22,94%
2	160	80	677,38	1533,60	2211,0	1627,20	35,88%
2	200	100	846,72	1764,00	2610,7	1972,80	32,34%
2	250	125	1058,40	2116,80	3175,2	2520,00	26,00%
2	320	160	1354,75	2520,00	3874,8	2880,00	34,54%
1	200	200	846,72	1512,00	2358,7	1674,00	40,90%
1	250	250	1058,40	1764,00	2822,4	2052,00	37,54%
1	315	315	1333,58	2142,00	3475,6	2412,00	44,10%
1	400	400	1693,44	2520,00	4213,4	2664,00	58,16%
	2504		10600,93	20642,40	31243,3	23194,8	34,70%

5. Diseño de líneas de baja tensión con sección mínima 95 mm2 o mayor

Cuando analizamos los cables preensamblados de media tensión y la normativa vigente vemos que en general el costo de la postación no varía con la sección del conductor a utilizar.

Es por ello que nos proponemos analizar el efecto de las pérdidas de energía para cada tipo de sección de conductor. Analizaremos un caso particular en el cual el alimentador de baja tensión lleva una corriente nominal máxima de 76 Amper en una distancia de 200 metros, con un factor de potencia de 0.95 y con un factor de carga de 0,5, así tendremos:

		COSTO DE LAS PERDIDAS			95 MM2		
SECCION	COSTO $/ Metro	TOTAL Mes $	TOTAL Año$	COSTO Cable $	DIF Cable $	COSTO EGIA $	AÑOS Amort
CABLE 3X25+1X50	27,07	867	10405	5414	14017	-7620	1,839
CABLE 3X35+1X50	49,44	630	7561	9888	9543	-4776	1,998
CABLE 3X50+1X50	39,96	464	5569	7991	11440	-2785	4,108
CABLE 3X70+1X50	72,63	321	3848	14526	4905	-1063	4,615
CABLE 3X95+1X50	97,15	232	2785	19431	0	0	

Luego de este sencillo análisis podemos apreciar el efecto del costo de las pérdidas de energía y los años de amortización comparando el uso de las secciones indicadas versus el uso de un conductor con una sección de 95 mm2.

Ing. Osvaldo José
CAE-Fecescor

p|movil
UNA SOLUCION A SU ALCANCE
SISTEMA DE TOMA DE ESTADOS Y GEORREFERENCIACION DE SUMINISTROS
Ubique geográficamente los suministros
Evite errores y estimaciones de lecturas
Ahorre tiempo!
Identifique fraudes e irregularidades
Audite a su personal de lectura
PROCOOP S.R.L.
CONSULTORIA Y SERVICIOS INFORMÁTICOS
Tel. (0351) 6445621 / (03468) 471705 / ventas@procoopsrl.com.ar / www.procoopsrl.com.ar

Abrió las puertas el Hogar Cooperativo de Las Acequias

"El secreto de una buena vejez no es otra cosa que un pacto honrado con la soledad"

(Gabriel García Márquez, escritor colombiano)

El viernes 13 de marzo las autoridades de la cooperativa eléctrica de Las Acequias dejaron habilitado el **Hogar Cooperativo**, una residencia que cobijará a los abuelos de la localidad.

El edificio, ubicado en el acceso norte del pueblo, es producto de varios años de esfuerzo cooperativo. Si bien la obra edilicia finalizó hace un año, recién en el 2015 se logró la habilitación del Ministerio de Salud de Córdoba.

Desde la cooperativa contaron a revista **Opción** que el emprendimiento surgió en el año 2005 tras detectar

que algunos abuelos emigraban hacia otras localidades para vivir en residencias destinadas a la tercera edad. Esa situación fue el disparador para empezar a soñar en el 2006 con un albergue local, hoy una realidad.

"La residencia va a recibir en principio a ocho abuelos, aunque está previsto que en el corto plazo la cantidad de camas se duplique", detalló el ingeniero Diego Imberti, gerente de la Cooperativa Eléctrica de Obras y Servicios Públicos Las Acequias (Coopla).

El **Hogar Cooperativo** se construyó con fondos de la organización y de sus asociados. *"Se logró con recursos genuinos ya que ningún gobierno aportó un solo centavo para esto. No es que no lo hayamos solicitado, pedimos subsidios, créditos blandos a distintos sectores pero nunca*

logramos nada. No obstante, nosotros nunca dejamos de avanzar y hoy logramos concretar esta obra", sostuvo Ramón Paroli, presidente de la cooperativa eléctrica y responsable de la residencia.

A fines del 2014 la cooperativa de Las Acequias firmó un convenio con la Obra Social de Jubilados y Pensionados de la Nación (Pami) para que el organismo realice el aporte correspondiente por cada residente.

COMODIDADES

La morada tiene una superficie cubierta de 12.000 metros cuadrados. Imberti indicó a revista **Opción** que está organizada en tres grandes áreas: un espacio público, uno privado y otro de servicios, en función de las actividades que se van a

desarrollar en cada uno de ellos.

"El sector público contempla el living, el comedor y las galerías que dan a un gran pulmón verde donde los abuelos van a hacer multiplicidad de actividades. El sector privado hace hincapié a las habitaciones, los baños, un consultorio médico y la enfermería. Y en el sector de servicios están los espacios compartidos: cocina, despensa, lavanderías y otros baños", describió Imberti.

Paroli expresó que la obra costo un millón y medio de pesos y recalcó que el **Hogar Cooperativo** no sólo viene a reparar una demanda social sino que también generó nuevos puestos de empleo en la localidad. *"Para un pueblo como el nuestro esto es importe porque no abundan las fuentes de trabajo. Esto también es una satisfacción grande"*, concluyó el dirigente.

TOTO BINGO

Ganás, ganás o ganás.

POR SOLO $10

Todas las semanas!

Más de $3.000.000 en premios!

POZO MILLONARIO [EN EFECTIVO]

GANÁ o GANÁ $200.000 asegurados [EN EFECTIVO]

Además PREMIOS SEMANALES con el número de billete

Seguí el sorteo en vivo los DOMINGOS por Crónica TV y Canal 13 de Río Cuarto a las 11.55 hs. y por nuestra web en

www.loteriadecordoba.com.ar

Lotería de Córdoba

JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. SI TIENE PROBLEMAS CON EL JUEGO, RECURRA AL 0800 777-AYUDA (2983). AYUDA AL JUGADOR COMPULSIVO LAS 24 HS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO. PROGRAMA JUEGO RESPONSABLE LOTERÍA DE CÓRDOBA S.E.

Cuando la visión estratégica de nuestros dirigentes, nos posiciona en la vanguardia nacional en materia de seguridad de nuestros trabajadores

Fue el 20 de abril de 2007 cuando desde la dirigencia de Fecescor se nos invitó a una reunión a todos los asesores de Higiene y Seguridad de las cooperativas asociadas, a los fines de conformar una comisión de trabajo en esa materia.

Allí nació la Comisión de Asesores de Higiene y Seguridad (CAHS), que luego de dos años produjo el *"Compendio de Recomendaciones de Higiene y Seguridad"*.

Siendo el trabajo permanente y desinteresado de sus integrantes el motor que gestó el nacimiento de la ***"Comisión Mixta de Higiene y Seguridad para trabajadores de las cooperativas de la provincia de Córdoba"***, ésta quedó formalmente constituida el 20 de enero del 2010 entre Fecescor, Face, Sirelyf, el sindicato de Luz y Fuerza Río Cuarto y la Fatlyf.

En ese contexto se comenzó con una etapa de consolidación en materia de prevención, donde se dictaron multiplicidad de cursos en varios puntos de la provincia. También se editó el manual de bolsillo: ***"Guía para el desarrollo de tareas seguras en trabajadores de redes de distribución eléctrica"***, el cual se distribuyó de forma gratuita en cooperativas eléctricas junto a un kit de seguridad básico, producto de negociaciones con distintos proveedores del sector eléctrico y una posterior capacitación a los trabajadores.

Finalmente el 31 de octubre de 2012, con la firma del Superintendente de Riesgos de Trabajo de la Nación, el ministro de Trabajo de la provincia de Córdoba, los presidentes de ambas Federaciones, los Secretarios Generales de ambos Gremios y representantes de la Fatlyf, se formalizó el acta acuerdo que da nacimiento a la ***"Comisión Mixta Asesora de Higiene y Seguridad en el Trabajo de las Cooperativas Eléctricas de la provincia de Córdoba"***, primera en su género a nivel Nacional.

Para esa altura a principios del 2013, y habiéndose constituido la Comisión en

un referente a nivel nacional, es que la AEA le envía la Reglamentación 95705 – Trabajos con Tensión en Baja Tensión (en estudio y sujeta a discusión Pública) para su análisis; y es allí donde como resultado de una clara visión estratégica se impulsa la conformación de la ***Mesa Sectorial de Energía*** en el seno de la ***Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional***. Ésta, en base a los contenidos mínimos curriculares definidos por la propia cuatripartita, diseña e implementa los cursos que durante dos años se dictaron en la provincia de Córdoba. Cabe aclarar que para esa época la Reglamentación de la AEA estaba publicada pero aún era de ***acatamiento voluntario.***

Estos cursos de 120 horas de duración (70 de contenidos eléctricos y 50 de contenidos de Higiene y Seguridad), con aprobación de la S.R.T. y el Ministerio de Trabajo, resultados de un proyecto cordobés, el primero y a la fecha único a nivel Nacional, el cual permitió que casi 1.400 trabajadores pertenecientes a 181 cooperativas cordobesas, accedieran a una certificación de conocimientos alcanzados, siendo éste uno de los requisitos indispensables para que los trabajadores obtengan su *carnet*

de habilitación de TCT en BT.

Los mismos se desarrollaron en 27 sedes regionales. Resulta necesario aclarar que la certificación de conocimientos alcanzados por el personal, emana del propio estado provincial (a través de la Agencia) y nacional (a través de la SRT), quienes aprobaron el diseño curricular y a los docentes que lo dictaron.

Al requisito anterior en materia de capacitación, deberá sumarse el de un examen psicofísico que determine la aptitud del trabajador para la realización de dichas tareas.

Ahora bien, la Superintendencia de riesgos de Trabajo de la Nación, adoptó la reglamentación 95.705 de la AEA mediante resolución 3.068/14 publicada en el boletín oficial el 20 de noviembre de 2014 y dando un plazo de adecuación a la misma de 90 días, cuyo vencimiento operó el 20 de febrero próximo pasado. Fecha a partir de la cual todo trabajador en relación de dependencia que realice trabajos con tensión en baja tensión *debe poseer dicha Habilitación de manera obligatoria en todo el territorio nacional.*

Fue esa visión estratégica de nuestros dirigentes compartida por todos los miembros de la Comisión, la que permitió que esos casi 1400 trabajadores de 181 cooperativas estén hoy en condiciones de recibir dicha habilitación, posicionándose a la vanguardia a nivel nacional en materia de Seguridad Laboral.

Fue esa previsión que permitió con un esfuerzo faraónico de empresas y trabajadores adelantar dos años una tarea que recién hoy están encarando empresas distribuidoras de energía de todo el país.

Y por último, fue el compromiso social concreto y oportuno de estos dirigentes y profesionales los que permitieron que hoy tanto trabajadores como empleadores cooperativistas puedan cumplir en tiempo y forma una obligación legal, colocándolos en una situación privilegiada en materia de prevención laboral y demostrando, una vez más, que la *responsabilidad social* se debe construir a diario con hechos concretos y no con palabras.

No fueron pocos los obstáculos que debieron sortearse, ni faltaron quienes en un principio auguraron el fracaso del proyecto y luego imposibilitados de ver la realidad nacional y la verdadera proyección de lo realizado, alentando fantasmas inexistentes, siguen sin sumarse. Pero gracias a Dios, son una clara minoría.

Finalmente, como coordinador de la ***Comisión Mixta de Higiene y Seguridad y Coordinador General del Proyecto de Capacitación*** (representando a Fecescor), quiero agradecer públicamente a todos los docentes que han sido parte de este hecho histórico, a la Agencia de Promoción del empleo, el Ministerio de Trabajo de Córdoba y la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación que confiaron en el objetivo planteado.

A los trabajadores que pusieron todo su empeño en capacitarse, y muy especialmente a la dirigencia de las instituciones participantes, que nos brindaron un apoyo incondicional.

Gracias a todos se pudo materializar un proyecto estratégico del sector que nos posiciona en la vanguardia nacional de higiene y seguridad.

Juan Carlos Beletti
(Ingeniero / Asesor de Fecescor / Coordinador de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad)

Reconstruir, la difícil tarea que enfrentan las cooperativas castigadas por el temporal que azotó a Córdoba

Varias prestadoras de servicios sufrieron pérdidas irreparables / Desde Fecescor solicitan la creación de un fondo que sirva para asistir desde el punto de vista financiero a las asociadas ante emergencias con similares características /

Las inundaciones que se desataron con furia el domingo 15 de febrero en la zona de Sierras Chicas y que se extendió con el correr de los días a lo largo y ancho de la provincia de Córdoba produjeron daños irreparables de al menos mil millones de pesos, según estimaciones del Gobierno de Córdoba.

Ante la magnitud de la problemática, el gobernador José Manuel de la Sota, en conjunto con el Comité de Crisis, decretaron cinco zonas de catástrofe y un coordinador para cada una de ellas con el objetivo de asistir a los damnificados.

Las zonas definidas fueron **Sierras Chicas; Zona del río Ctalamochita; Zona Noroeste; Zona de Punilla y Zona Sur y Sudeste**. Cada una de ellas comprendió distintas localidades, las cuales sufrieron diferentes problemáticas como consecuencia de las fuertes precipitaciones.

Una vez que las aguas bajaron y que las condiciones meteorológicas mejoraron, el escenario de volver a casa fue catastrófico para todos: familias, comercios, prestadores de servicios, quienes experimentaron en primera persona la desidia y la soledad.

Ante ese panorama, la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Otros Servicios Públicos de la provincia de Córdoba (Fecescor) reflotó una preocupación antigua y volvió a debatir, junto a sus asociadas, sobre la necesidad de **crear un fondo** que permita brindar asistencia a las cooperativas ante estas catástrofes.

Luis Castillo, presidente de la entidad, expresó a revista **Opción** que en una reunión de la que participaron representantes de todas las cooperativas asociadas a la Federación, reflexionaron en ver cómo el movimiento cooperativo puede buscar una herramienta que les permita acudir de manera solidaria en ayuda a las cooperativas de las localidades que fueron castigadas tras el temporal. Si bien todavía no definieron una figura, sí

está claro el espíritu que el fondo debe tener.

"Venimos siendo castigados desde hace muchos años con distintas catástrofes naturales: incendios, tornados y tormentas que generan daños importantes en las cooperativas", argumentó el dirigente y agregó: *"En la etapa de reconstrucción generalmente luchamos desde la soledad absoluta"*.

Desde Fecescor saben que algunas cooperativas de servicios han quedado devastadas en mayor o menor impacto por el temporal, tal es el caso de Idiazábal, Balnearia, El Fortín, Jesús María y Sierras Chicas, entre otras. Desde la Federación entienden que la etapa de reconstrucción se hace cuesta arriba para muchas de sus asociadas. *"Algunas cooperativas han quedado destruidas, no sólo en su infraestructura sino también en sus instalaciones"*, reforzó el presidente de la Federación.

En Idiazábal y Balnearia, por citar sólo dos casos, el agua llegó a más de un metro dentro de sus edificios y dañó todo el mobiliario y las computadoras por lo que esas asociadas deben volver a foja cero y empezar de nuevo.

"Nos quedó muy poco. Tenemos afectado un 90% del instrumental electrónico", apuntó Carlos Fenoglio, presidente de la cooperativa de Idiazábal y agregó que las pérdidas en la entidad rondan cerca de los *"240 mil dólares más impuestos"*.

La cifra es enorme para una pequeña organización de economía solidaria. Si bien recibieron ofrecimientos de créditos a tasas blandas por parte del Estado provincial, Fenoglio sabe que no puede comprometerse a pagar una cuota para afrontar la hipoteca.

"Para salir de esta situación necesitamos un subsidio", ratificó el dirigente a revista **Opción**, a lo que el presidente de Fecescor sumó: *"Sería actuar deshonestamente que le otorguen un crédito y después no se pueda pagar. Ese gesto de honestidad tiene que ser acompañado en una política en el cual esa cooperativa pueda tener un crédito blando, el corrimiento de la factura de Epec por ejemplo sin intereses"*.

Luis Castillo expresó que si bien ellos desde Fecescor acudieron rápidamente en ayuda a las asociadas, también se pusieron a disposición del Comité de Crisis para ver de qué manera podían ser útiles.

"Mantuvimos contacto con el ministro, con los miembros del directorio de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec) y entre todos pudimos ayudar en función de la situación planteada y la premura del momento", sostuvo el dirigente.

En el caso de Balnearia los daños también fueron de consideración. La cooperativa local brinda el servicio de electricidad rural, Internet y televisión por cable, los cuales se vieron resentidos tras el temporal.

No es la primera vez que esta localidad es castigada por un fenómeno meteorológico. En diciembre de 2013 un fuerte tornado tiró más de 200 postes de energía eléctrica en la zona rural. *"Todavía no nos habíamos alcanzado a recuperar y ahora pasó esto"*, dijo consternado Héctor Camissasa, presidente de la cooperativa eléctrica.

FONDOS DEL INAES

Desde Fecescor creen que la ayuda solidaria de leche, agua mineral y medicamentos que enviaron a los sectores más castigados sirvieron para salir de una situación de paso. *"Se trata de acompañar, de colaborar con un gesto. Pero sabemos que ésto no resuelve el día después"*, expusieron desde la organización.

La asistencia brindada fue posible con fondos del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes), a través de un convenio de cogestión que desde hace tres años vienen obteniendo. *"Con ese dinero brindamos ayuda a las distintas organizaciones asociadas. Hace unos meses entregamos postes en distintas cooperativas con esos fondos que nos dieron vía Cooperar"*, ratificaron desde la Federación.

El dirigente Castillo detalló a revista **Opción** que han planteado el tema no sólo en el Inaes, sino que también se han hecho las gestiones correspondientes en la provincia. *"Nos preocupa que las cooperativas de agua, además del daño causado, no puedan facturar el mes por no haber prestado el servicio de forma correcta. También sabemos que la disponibilidad del servicio no fue posible*

porque la catástrofe daño las fuentes de provisión de agua", expuso.
Este dato no es menor, puesto que agrava el problema de muchas asociadas a Fecescor ya que al no facturar las cooperativas no cuentan con el dinero para afrontar los costos fijos que hacen al funcionamiento interno de la organización: sueldos, pagos fijos, entre otros.
"Esta situación se vislumbra más aún en las cooperativas de agua que sólo prestan un servicio, donde el panorama es más complicado ya que deben hacer enormes esfuerzos para hacer inversiones que les permitan sostenerse", ratificaron desde la Federación.
La disposición de que las cooperativas sólo facturen los días que brindaron el servicio y no el mes completo fue emitida por el Ente Regulador de Servicios Públicos (Ersep). De esta forma, la medida afecta a las cooperativas de Río Ceballos, Unquillo-Mendiolaza, Villa Allende, Saldán, Salsipuedes, Agua de Oro, El Manzano, Villa Cerro Azul, La Granja, Ascochinga, La Pampa y zonas aledañas, muchas de las cuales están adheridas a Fecescor.

SINIESTRO DE FUERZA MAYOR

Desde la entidad saben que las inundaciones en Córdoba fueron una situación desgraciada que las puso en una situación coyuntural complicada y si bien esperan que las gestiones de ayuda a nivel oficial se hagan efectivas, entienden que hay que contemplar la problemática.
"Hay que socorrerlas de alguna manera. Nosotros estamos abiertos al diálogo tanto con el Gobierno nacional como con el provincial. Córdoba viene siendo castigada desde hace mucho tiempo por estos fenómenos y no creemos que termine aquí, por eso tenemos que estar preparados para que cuando suceda otro acontecimiento se pueda ayudar automáticamente y con celeridad a las cooperativas desde el punto de vista financiero", reflexionó Castillo y concluyó: *"Esta bien que se recojan alimentos, agua, ropa, medicamentos y que se otorguen créditos para ayudar a la familia. Pero desde el sector cooperativo vemos con preocupación que siempre tenemos que arreglarnos solos. Lo que pedimos es que se nos den los tiempos y se nos ayude para salir de esta encrucijada. Las cooperativas somos buenas pagadoras y cumplimos con la palabra empeñada"*.

Especialistas sostienen que las inundaciones en Córdoba son producto de la deforestación y la mala administración ambiental

Las recientes inundaciones en la provincia de Córdoba ocurrieron principalmente por la *"grave pérdida de cobertura forestal"* que no permitió contener las intensas precipitaciones y por la *"pésima administración ambiental que sufre la provincia"*, donde se han "exterminado ecosistemas enteros", según coincidieron distintos especialistas en el tema.

"Hubo dos causas principales para las inundaciones recientes: primero, precipitaciones extensas en tiempos breves. Segundo, ambientes serranos deforestados y por lo tanto cuencas hídricas donde el agua, en lugar de ingresar al subsuelo y la 'esponja rocosa', circula en superficie a gran velocidad", explicó Raúl Montenegro, biólogo y presidente de la Fundación para la Defensa del Ambiente (Funam).

Montenegro afirmó que el deterioro ambiental *"ha transformado a las sierras en peligrosos e impredecibles toboganes que llenan rápidamente los cursos de agua"*.

"Recordemos que en Córdoba queda menos del cinco por ciento de la superficie que tenía originalmente el bosque nativo, y que entre 1998 y 2002 sufrió la más alta tasa de desmonte de Argentina y una de las mayores del mundo", detalló el biólogo y agregó: *"Entre 2004 y 2010 se desmontaron 269.000 hectáreas, sin contar lo destruido por incendios"*.

POLÍTICA AMBIENTAL

Consultado sobre este tema, el biólogo manifestó que la situación ambiental que atraviesa Córdoba es *"pésima ya que es una de las provincias peor administradas de Argentina. Además, aseguró que debe ser una de las únicas provincias donde se han exterminado ecosistemas enteros"*.

Por su parte, la organización ambientalista Greenpeace coincidió y señaló que *"a pesar de la sanción de la Ley Nacional de Bosques (2007), los desmontes para desarrollo agropecuario y urbano arrasaron con bosques nativos en zonas frágiles, perdiendo la protección de la vegetación frente a las fuertes lluvias"*.

"Desde la sanción de la Ley de Bosques hasta mediados de 2013 se desmontaron 44.823 hectáreas, de las cuales 10.796 eran bosques protegidos por la normativa", precisaron desde la organización.

Hernán Giardini, coordinador de la campaña de Bosques de Greenpeace, explicó: *"Más desmontes es sinónimo de más inundaciones. Es necesario que tanto políticos como empresarios cumplan en forma estricta la ley"*.

Sobre este punto Raúl Montenegro enfatizó en que para prevenir y disminuir el impacto de las lluvias "*el Gobierno no debería permitir ni una hectárea más de desmonte"*, y debería *"reducir el poder que tienen hoy los señores de la soja"*.

"Está claro que parte de las tragedias urbanas por inundación son el resultado de malas planificaciones municipales, con obras de infraestructura mal planteadas que obstaculizan el paso del agua y permiten el asentamiento humano dentro de zonas de desborde", indicó el titular de Funam.

Marcelo Cabido, colaborador del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático -que ganó el premio Nobel de la Paz en 2007-, y Marcelo Zak, ambos investigadores y profesores de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), analizaron en un estudio realizado en 2010 la magnitud del problema a escala global y regional.

"Las tasas de deforestación sufridas año a año por los bosques cordobeses no tienen parangón a nivel mundial, superando incluso a las correspondientes a bosques tropicales en otros países pobres. Cuando se pierden los ecosistemas de bosque desaparecen también los servicios ecosistémicos que redundan en beneficios continuos, gratuitos e insustituibles para las poblaciones humanas (como la purificación del aire y el agua, la formación y retención de suelos, el control de sequías e inundaciones o la polinización)", subrayaron.

Fuente / Fotos: Télam

Oncativo entregó viviendas urbanas sustentables

Forman parte del Fideicomiso Cesopol I, un emprendimiento creado por la cooperativa eléctrica / El programa viene a subsanar el déficit habitacional del lugar /

El pasado 3 de marzo el club Deportivo y Cultural de Oncativo se vistió de fiesta. Entre risas, aplausos y mucho llanto, 25 familias de la localidad recibieron las primeras viviendas del complejo Fideicomiso Cesopol I, un emprendimiento inmobiliario creado por la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas (Cesopol), la cual tiene una concepción sustentable del espacio urbano.

La iniciativa surgió en el año 2010 cuando el Consejo de Administración de la cooperativa detectó el déficit habitacional en Oncativo y decidió idear un programa que logre subsanar esa problemática. *"No sólo que abarate costos, sino que garantice la calidad de vida"*, indicó Luis Castillo, presidente de la entidad, en contacto con revista **Opción**.

Castillo explicó que a través de la figura del fideicomiso lograron entregar las primeras viviendas y adelantó que están construyendo otras 25, las cuales podrían estar a fin de 2015.

Para llevar a cabo este proyecto, la cooperativa eléctrica adquirió 16 hectáreas de campo en la zona sur de Oncativo, subdividieron la tierra en 264 lotes y donaron dos hectáreas a un club para hacer un emprendimiento deportivo. *"Va a ser una de las mejores zonas residenciales que va a tener la localidad. No hemos comprado un campo lejos de la ciudad,*

"...25 familias de la localidad recibieron las primeras viviendas del complejo Fideicomiso Cesopol I, un emprendimiento inmobiliario creado por la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas.."

lo hemos comprado en la ciudad", detalló el presidente.

La oferta de la cooperativa está destinada a ayudar a un sector que por otras vías no puede acceder al sueño de la casa propia.

Luis Castillo entiende que hay tres formas de acceder a la vivienda. Por un lado, están las personas que tienen dinero, las cuales se hacen la casa que quieren y donde la desean. Los precios de mercado no influyen, sólo el gusto personal. Por el otro, un sector medio que le cuesta un poco más pero que tiene otras herramientas para acceder a la casa como son los créditos bancarios. Por último, otro sector que no tiene ninguna posibilidad y depende de las políticas públicas que permitan a través de los planes del Estado acceder a la vivienda. *"Entre ese sector y el sector medio hay mucha gente que no está dentro del sistema. Hablamos de monotributistas que no pueden certificar en un banco ingresos que le permiten acceder a la vivienda. Nosotros entendemos que esta herramienta cooperativa con la figura del fideicomiso flexibiliza un montón y permite que las familias puedan acceder a una buena casa, menos costosa que un crédito y de excelente construcción"*, reflexionó Castillo.

COMPLEJO CON MIRADA SUSTENTABLE

Gustavo Mattia, arquitecto del barrio Fideicomiso Cesopol I, indicó que para la construcción de las viviendas se tuvo en cuenta una arquitectura sustentable, la cual considera al medio ambiente, la eficiencia de los materiales, el urbanismo y el impacto de la obra en la naturaleza y en la sociedad. *"Se han implementado recursos que posibilitan el ahorro de agua, como también el tratamiento de aguas grises, las cuales se pueden usar como sistema de riego a través de un pozo instalado en el patio de las viviendas"*, detalló el profesional.

Desde la cooperativa de Oncativo explicaron a revista **Opción** que cada familia paga una cuota mensual y que si bien la misma varía cada 60 a 90 días es a valor real del costo del material. Además, resaltaron la importancia de este proyecto edilicio puesto que incentiva la economía en la zona con nuevas fuentes de trabajo.

El barrio contempla el espacio verde, razón por la cual crearon una plaza comestible en la zona final del complejo con el objetivo de educar y/o concientizar a los vecinos sobre el uso de energía sustentable, como así también mejorar los hábitos de alimentación.

"Se plantaron frutales, plantas aromáticas y árboles autóctonos", explicó el ingeniero José Marochi del Inta Manfredi, asesor de Cesopol.

Desde la cooperativa informaron que el paso siguiente es comenzar a trabajar en la separación de residuos con las familias que fueron beneficiadas del programa a través de un trabajo de educación en la que intervienen distintos actores sociales.

Una Federación de puertas abiertas

"... quisimos hacer hincapié en la relación de Fecescor con cada una de las cooperativas asociadas..."

En abril se pone en marcha el **Proyecto Integral Fecescor**, una plataforma online creada por tres integrantes del personal de la organización / Buscan fortalecer el vínculo de la institución con las cooperativas asociadas en cuanto a información, comunicación y capacitación /

Ana Cecilia Di Stefano, Pablo Isso y Marcelo Nallino son tres integrantes del personal de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba (Fecescor). Desde hace algunos años se desempeñan en distintas funciones dentro de la organización. Fue en ese contexto, donde cada uno de ellos experimentó, de forma aislada, la necesidad de generar herramientas que contribuyan al funcionamiento de la Federación.

Un día coincidieron, sumaron esas voluntades individuales y confluyeron en un plan colectivo integral al que denominaron **Proyecto Integral Fecescor**. El mismo consiste en la creación de una nueva página web con la cual se buscará fortalecer de forma gradual el vínculo de la institución con las cooperativas asociadas.

"A instancia de nuestras autoridades, quisimos hacer hincapié en la relación de Fecescor con cada una de las cooperativas asociadas porque a veces la distancia hace que las entidades no tengan bien en claro que es lo que hacemos desde la Federación", explicó Ana Cecilia Di Stefano en diálogo con revista **Opción**.

La nueva página web se pondrá en funcionamiento en el mes de abril, para ello, el equipo se dividió las tareas. Pablo y Marcelo se encargaron de la programación y la estética del sitio web y Ana Cecilia de armar la consultoría organizacional, un servicio de asesoría administrativa y capacitación que se ofrecerá a las cooperativas accediendo desde la web institucional de la Federación, pero a través de una plataforma virtual de e-learning propia. Cabe destacar que en este proceso también colaboraron Alejandro Camilatti y Cecilia Varas, empleados de Fecescor, quienes colaboraron con la carga de datos al sitio.

"Se trata de una web más dinámica con un diseño minimalista. Se le da un gran lugar a las noticias, a la parte visual. De la portada principal se desprenden distintos módulos que llevan a los diferentes servicios que vamos a ofrecer: Por una parte la plataforma virtual donde se van a realizar capacitaciones no tradicionales, basadas en el aprendizaje colaborativo, cooperativo y comprensivo, las cuales tendrán posteriormente un seguimiento concreto. Necesitamos confirmar que la

"Este proyecto apunta a abrir otro canal de comunicación que no sea sólo un llamado por teléfono o la recepción de una circular y que la responsabilidad por esa comunicación comience a ser de todos los implicados..."

capacitación ha implicado un cambio en las conductas de los capacitados. También habrá una sección de formularios y trámites, y un nuevo sistema de base de datos institucionales de cooperativas que deberemos mantener actualizados permanentemente, en el que se volcará información necesaria sobre cada asociada, entre otros", explicó Pablo Isso, a lo que Di Stefano agregó: *"La experiencia indica que el 50% de las entidades no leen lo que se envía desde la Federación y si lo hacen a veces no lo interpretan correctamente. Queremos que quede claro que la información que solicitamos es para que Fecescor pueda gestionar lo que las cooperativas están solicitando. Este proyecto apunta a abrir otro canal de comunicación que no sea sólo un llamado por teléfono o la recepción de una circular y que la responsabilidad por esa comunicación comience a ser de todos los implicados"*.

Por su parte, Marcelo Nallino resaltó un dato que no es menor. "*A diferencia de la otra web, esta fue creada por nosotros. Al formar parte de la organización, los problemas que puedan presentarse a futuro*

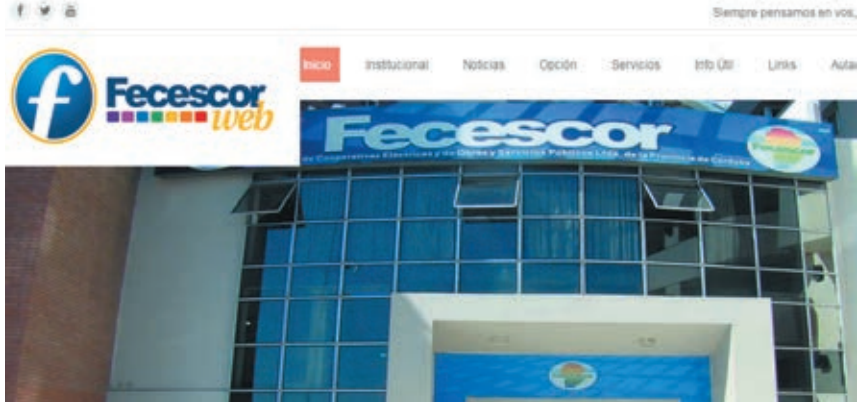

podrán ser resueltos de forma dinámica por nosotros, cosa que no ocurría con la versión anterior".

Los creadores del **Proyecto Integral Fecescor** se muestran optimistas con esta iniciativa. *"En principio estamos contentos porque tuvimos el espacio de ser escuchados en el Comité Ejecutivo, quienes se sintieron interesados con esta propuesta. Estamos convencidos de que la integración institucional irá más allá de una relación Cooperativa – Federación, también se logrará la integración del personal de cada una de las asociadas y de Fecescor, como un factor decisivo en la implementación de cualquier cambio planeado. El camino es largo y gradual, la participación de todos los implicados será esencial para lograr el verdadero valor que aportará esta iniciativa"*, concluyó Di Stefano.

Continuamos acompañando los cambios tecnológicos con los valores de siempre:

Cooperando con Energía y Decisión.

MYEEL

Cooperando con Energía y Decisión

EQUIPOS Y TECNOLOGIAS PARA REDES DE ELECTRICIDAD, DE AGUA Y DE GAS

www.myeel.com.ar

Buenos Aires
Los Patos 2645
(C1437JAA) CABA
Tel: (5411) 4308-0031
Fax: (5411) 4308-0033

Córdoba
Ovidio Lagos 310
(5000) Córdoba
Tel/Fax: (54351) 421-3208
422-1830 / 424-0058

Las *Redes Inteligentes* establecen, en forma automatizada, la integración entre las plantas generadoras, las distribuidoras eléctricas y los usuarios aportando una gestión confiable a través de un suministro eficiente, sostenible y rentable.

MiDDe es un producto argentino desarrollado por Equinox para **MYEEL**. El Sistema HMI/SCADA de bajo costo y rápida implementación está pensando para cubrir las necesidades coyunturales del mercado nacional.

Instituto Etchegoyen, una historia de lucha

Con 37 años de trayectoria en la escena educativa de Córdoba capital, el colegio está a cargo de la Cooperativa de Trabajo "3 de junio", la cual sostienen y conducen los docentes. Solidaridad, ayuda mutua y respecto, son algunos de los valores que promueven, además de ofrecer una formación técnica en Maestro Mayor de Obras.

Una casona de principio de siglo XX emplazada en pleno corazón de barrio Alto Alberdi es la sede del Instituto Técnica Ingeniero Noel Etchegoyen, una escuela cooperativa con 37 años de experiencia en la ciudad de Córdoba.

"Tenemos una historia larga", dice Carolina Torioni, preceptora y parte del Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo *"3 de junio"*, la cual conducen los propios docentes del establecimiento.

"Antes era una escuela privada y en 1978 el dueño decidió cerrar el colegio porque no le era rentable. Fue en ese contexto donde los profesores decidieron constituirse como cooperativa de trabajo", cuenta en diálogo con revista **Opción.**

El Instituto Etchegoyen tiene una matrícula de más de 200 alumnos y ofrece una formación técnica. *"El título es Maestro Mayor de Obras"*, resalta Marcela Bodoira, profesora del establecimiento y vicepresidenta del Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo (Ificotra).

La escuela pasó por distintos barrios de la ciudad. Empezaron en Nueva Córdoba pero el aumento de los alquileres hizo que se fueran trasladando de un lugar a otro. *"Desde 1992 hace que estamos radicados en Alto Alberdi. Cuando vinimos acá –en relación al inmueble- esto era un galpón. Nosotros le dimos la impronta de la escuela. Le pusimos mástil, hicimos las aulas, los baños y quedó el casco histórico donde hoy funciona la dirección, la administración y la biblioteca"*, describe Bodoira.

El Instituto Etchegoyen alquila la propiedad que hoy los cobija. Tanto Carolina como Marcela saben que el objetivo es *"la escuela propia"*, aunque reconocen que afrontan un momento difícil puesto que la organización no pasa por un buen momento económico.

"Nuestro sueño es construir una escuela levantada por toda la comunidad educativa que son los primeros interesados en que podamos compartir esa experiencia", argumenta Bodoira y agrega: *"Contamos con la técnica pero no tenemos un terreno para poder construir. Tampoco un edificio para mejorar. Esa es la lucha que venimos teniendo desde hace muchos años"*.

Pese a que han realizado múltiples gestiones a nivel municipal, provincial y nacional, la escuela cooperativa aún no logra obtener respuestas a su demanda.

"La intención es mantenernos en el barrio porque le da mucha identidad a la escuela", reconoce Bodoira, aunque entiende que si las posibilidades se presentan en otro barrio van a contar con el apoyo de los vecinos de Alto Alberdi.

Financiamiento

La escuela cooperativa se mantiene con un aporte mensual que realizan los alumnos que concurren al colegio. Actualmente tiene 50 asociados que son todos los trabajadores que prestan funciones en la organización.

Los sueldos de los profesores son subvencionados por el Gobierno provin-

cial. Desde el Instituto afrontan el pago de servicios de auxiliares docentes, personal de limpieza, alquiler del inmueble, mantenimiento y el pago de las profesionales del gabinete psicopedagogo. *"Nosotros defendemos el trabajo y la educación técnica. Queremos dar lo mejor"*, explica Marcela, quien se desempeña como profesora de Historia y Ciudadanía y Participación.

Carolina y Marcela comentan que cuentan con el apoyo de las familias de los chicos que asisten a la escuela, con los ex alumnos y con el Ministerio de Educación. *"Saben lo relevante que es la oferta educativa y el trabajo social que hacemos. Somos una escuela abierta"*, reconocen.

Desde el Instituto Etchegoyen además de brindarles una formación técnica a sus alumnos, la cual los habilita con un título para que puedan desempeñarse en el mercado laboral, los forman en cuanto a lo social y al cooperativismo para que puedan ser trabajadores autogestionados.

"El chico que viene a esta escuela empieza a empaparse de los valores del cooperativismo. Saben que están dentro de una cooperativa la cual genera lazos de trabajo con otras", refuerza Bodoira.

Actualmente el establecimiento forma a más de 200 alumnos. Si bien tienen demanda de bancos, no pueden ampliar la matrícula porque no cuentan con el espacio físico para hacerlo.

Desde el establecimiento entienden que el movimiento cooperativo trasciende todos los gobiernos y las ideologías y saben que para lograr los objetivos que se proponen tienen que estar unidos. *"La nuestra es una historia de lucha"*, fundamenta Bodoira e indica que lo que lamentan es que desde el escenario provincial se los vea como una escuela privada. *"Creen que esto funciona de esa manera pero nada que ver. Se nos pone a la par de escuelas confesionales"*, detalla

Carolina Torioni y agrega: *"Te lo traban por ese lado. Hay mucho que hacer a nivel provincial con las cooperativas"*.

Tanto Carolina como Marcela reconocen que se acercaron a la escuela por una cuestión de trabajo y que con el transcurso del tiempo fueron descubriendo la faceta cooperativa, se comprometieron y se empezaron a forman en ese camino.

Consultadas por revista **Opción** sobre el camino a futuro, las docentes no dudan: *"Queremos abrir nuevas fuentes de trabajo, reforzar nuestra especialidad, abrir nuevos cursos y sobre todo lograr tener la escuela propia"*.

por Lisandro Tosello

Aniversarios Cooperativas Asociadas

A todas las Cooperativas asociadas que cumplen años en Marzo y Abril

- 03/03/1972 ... BALLESTEROS
- 01/03/1964 ... MATORRALES
- 03/03/1975 ... COLONIA ALMADA
- 05/03/1961.... SAN MARCOS SUD
- 08/03/1980 ... BALNEARIA
- 21/03/1959.... EL ARAÑADO
- 22/03/1958.... GRAL BALDISSERA
- 14/03/1964 ... IDIAZABAL
- 23/03/1964 ... SAN BASILIO
- 24/03/1957.... SATUR.M. LASPIUR
- 22/03/1979.... VILLA DE MARIA
- 26/04/1936 ... HUINCA RENANCO
- 28/04/1957 ... LAS VARILLAS
- 30/04/1967 ... MATTALDI
- 10/04/1966 ... SERRANO
- 09/04/1968 ... VILLA NUEVA

FÁBRICA DE POSTES DE HORMIGÓN

COOPERATIVA
SERVICIOS PUBLICOS
LA FRANCIA LTDA.

Bv. Córdoba 192 - La Francia (Cba)
Tel: (03564) 471003 o 471244 (FAX)
Email: cooplfra@lafrancia.com.ar

---

cooperativafel
siempre a tu lado está

felenergíaeléctrica
serviciossociales
felgas
felobras
centrodecapacitación
yformaciónprofesional
felizhogar

(1936 - 2014) 78 Años junto a su pueblo

Administración: Intendente Fenoglio 240
LABOULAYE | Provincia de Córdoba
Tel. (03385) 426028 / 427653
prensafel@arnetbiz.com.ar | www.coopfel.com.ar

Cooperativa de Electricidad Obras y Servicios Públicos Ltda.

Coronel Moldes | Córdoba

San Martín 281 | Tel/Fax: 03582-466000 | Sitio web: www.moldescoop.com.ar

Suma servicios para una mejor calidad de vida de la población.

LAS VARILLAS COOPERATIVA

Las Varillas (Cba.) - cooplvar@lasvarinet.com.ar
Tel.: 03533-422070 / 422071 - 9 de julio 148 - 5940

Tarjeta de Crédito FECESCOR

Una nueva herramienta financiera para los asociados de nuestras Cooperativas, que promueve el Compre Local en sus comunidades. Siguen sumándose Cooperativas asociadas a este proyecto en marcha, con excelentes resultados.

Con altísimos estándares de calidad en todos los procesos, similares a Tarjetas de Crédito líderes en el mercado, TARJETA FECESCOR nace para convertirse en la ALTERNATIVA 100% LOCAL, donde todos los consumos quedarán en la región, volviendo así rápidamente al circuito comercial de su ciudad.

Con una mínima inversión en infraestructura, HOY nuestras Cooperativas pueden incorporar un nuevo servicio en toda la Provincia:

TARJETA DE CREDITO FECESCOR
LA TARJETA DE LAS COOPERATIVAS

Para obtener más información acerca de la TARJETA FECESCOR, usted puede comunicarse con FECESCOR.
Tel.: 0351-4259690. E-mail: pablopisani@fecescor.coop

servicios fecescor
sociedad anónima

Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba